

RESISTENCIA, 04 de abril de 2017.-

VISTO, la necesidad de dar continuidad a la designación del Plantel de Profesores y Auxiliares Docentes para atención de las diversas actividades funcionales, investigación, extensión y asignaturas de las carreras que se dictan en esta Facultad Regional; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología, propone la designación de la Ingeniera Ana Carolina ORCOLA como Profesora Asociada Interina con una (1) Dedicación Semiexclusiva;

Que corresponde establecer las actividades a ser desarrolladas en el marco de la mencionada designación.-

Que se cuenta con la partida necesaria para atender la erogación que demande la cobertura de los cargos;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

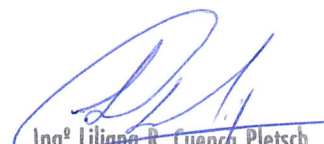
**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA
R E S U E L V E:**

Artículo 1°.- DESIGNAR a partir del 01/04/2017 y hasta el 31/03/2018, a la Ingeniera Ana Carolina ORCOLA, D.N.I. N° 21.978.280, Legajo N° 37345, como Profesora Asociada Interina, una (1) dedicación Semiexclusiva, Grupo (E), PROMINF, las cuales se detallan a continuación:

ASIGNATURA/FUNCION	DEPENDENCIA	CURSOS	HORS ASIG.
GESTION DE DATOS	CONS. DPTAL. I.S.I.	1	10
Proyecto de Investigación "Desarrollo de Software dirigido por modelos en Entornos Agiles" (Cód.: IAN 4392)	SEC.C Y T.	--	10

Artículo 2°.- REGISTRESE, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 215/2017.-


Ing^a Liliana R. Cuenca Pletsch
DECANA